

**SERVICIO PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA CON NÚMERO DE REFERENCIA AC07087501010014, DENOMINADA “SEGUNDA FASE, PROGRAMA DE INVITACIÓN DE DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL” EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE INICIACIÓN 2014, COFINANCIADO POR EL “FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL”, EN UN 80% Y EN UN 20% CON COFINANCIACIÓN NACIONAL. (CAC/PC/04/2015)**

1.	<b>DURACIÓN:</b> Plazo máximo hasta 31 de diciembre de 2015, pudiendo ampliarse el plazo de ejecución del contrato y extenderse a las posibles prórrogas que eventualmente se concedieran para la conclusión de los objetivos del Proyecto.
2.	<b>IMPORTE LICITACIÓN:</b> El presupuesto estimado base de la licitación es de 165.289,26€ ( <b>CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y VEINTISEIS CÉNTIMOS</b> ), no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a 34.710,74€ ( <b>TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ MIL EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS</b> ). Es decir, el presupuesto máximo estimado total (IVA incluido) es de 200.000€ ( <b>DOSCIENTOS MIL EUROS</b> ).
3.	<b>IMPORTE ADJUDICACIÓN:</b> 148.760,33€ ( <b>CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS Y TREINTA Y TRES CÉNTIMOS</b> ), no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a 31.239,67€ ( <b>TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS</b> ). Es decir, el importe de adjudicación total (IVA incluido) es de 180.000€ ( <b>CIENTO OCHENTA MIL EUROS</b> ).
4.	<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b> Abierto con tramitación ordinaria REFORZADA según manual de contratación de la Corporación.
5.	<b>PUBLICIDAD:</b> En la página web de la corporación en el espacio perfil de contratante ( <a href="http://www.camarasandalucia.org">www.camarasandalucia.org</a> ) con publicidad certificada CAMERFIRMA. Publicación en BOJA (25 de mayo de 2015)
6.	<b>Nº DE PARTICIPANTES:</b> uno
7.	<b>IDENTIDAD ADJUDICATARIO:</b> ÓPERA BUSINESS DREAMS, SLU
8.	<b>INCIDENCIAS<sup>1</sup>:</b> Ninguna

<sup>1</sup> Dentro del apartado INCIDENCIAS se incluirá la referencia a cualquiera de los siguientes supuestos referidos por la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: modificaciones y prórrogas, procedimiento desierto, supuestos de resolución de contrato o declaración de nulidad, posibles revisiones de precio y cesión de contratos, decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos y las subcontrataciones que se realicen con mención de las personas adjudicatarias.